

# CUENTA PÚBLICA 2018

## INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

### I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, creado mediante decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación el 26 de agosto de 1965 y reformado el 31 de octubre de 2014.

El Instituto fue reconocido como Centro Público de Investigación conforme al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de agosto del 2000.

El Instituto es dirigido y administrado por un Director General y un órgano de gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros.

En los próximos años, el IMP se propone impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como, generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

### PROPÓSITO

Impulsar el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos público y privado.

### MISIÓN

Realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

### INTENCIÓN ESTRATÉGICA

Ser reconocidos por desarrollar, escalar y comercializar tecnología, que llevada al mercado a través de modelos de negocio innovadores, resuelva los retos del sector hidrocarburos generando incremento en la competitividad de sus actores relevantes y la sustentabilidad financiera propia.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer la propuesta de valor con una visión de innovación dirigida por el mercado.
- Desarrollar modelos de negocio innovadores.

- Comercializar los resultados de la IDT en la industria de manera ágil.
- Empatar la integración y desarrollo de capital humano con los requerimientos del mercado.
- Asegurar la sustentabilidad financiera.

### RECURSOS HUMANOS

- La plantilla de personal al 31 de diciembre de 2018 se conformó de 2,297 plazas y 274 prestadores de servicios profesionales por honorarios, en tanto que al cierre del ejercicio 2017 se contaba con 2,415 y 122 respectivamente, la variación de 118 plazas se debió principalmente a las bajas de personal por jubilación y a que las plazas vacantes no han sido cubiertas y 152 de honorarios se debe a que para el cuarto trimestre hubo un incremento en el número de contrataciones.
- Al cierre de 2018 el personal de plantilla con posgrado fue de 739, integrada por 504 maestros y 235 doctores, es decir, el 32.2% del total de la plantilla.
- Como parte de la formación especializada de capital humano en el IMP; el programa de posgrado al cierre de 2018, tiene un total acumulado desde su implementación en 2003 de 165 graduados (70 doctores y 95 maestros).

## II. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

### PROPIEDAD INTELECTUAL

- Al cierre de 2018, se concedieron al IMP 60 patentes (14 nacionales y 46 internacionales) otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y oficinas de patentes extranjeras, se presentaron 33 solicitudes de patentes (12 nacionales y 21 internacionales), el Instituto Nacional de Derechos de Autor otorgó al IMP 193 registros de derechos de autor, obtuvo 17 marcas registradas y se realizaron 107 publicaciones en revistas arbitradas.

### FACTURACIÓN Y COBRANZA

- A diciembre de 2018 los ingresos por venta de bienes y servicios ascendieron a 2,967,915.1 miles de pesos y las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas a 495,373.7 miles de pesos, de los cuales 445,373.7 miles de pesos corresponden a los recursos recibidos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y 50,000.0 miles de pesos a una ampliación líquida que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a este Instituto. La cobranza por venta de servicios ascendió a 1,710,044.0 miles de pesos.

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ALTO VALOR

- Al cierre de 2018, la cartera total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) e innovación en ejecución es de 73 proyectos, 56 son de IDT y 17 de innovación.

- De los 56 proyectos de IDT, 36 son apoyados por el Fondo IMP, 17 por el Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Hidrocarburos y 3 por el Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética. De los 17 proyectos de innovación, 16 son apoyados por el Fondo IMP y 1 por el Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Hidrocarburos
- Las áreas en las que se clasifican los proyectos de IDT son: exploración y producción con 23 (41.1%), transformación de hidrocarburos con 13 (23.2%) y tecnología de producto con 20 (35.7%).

### **REGALÍAS**

- Al 31 de diciembre de 2018 los ingresos por regalías provenientes de la venta de tecnologías a través de la comercialización de productos y servicios, representaron un ingreso de 374,651.4 miles de pesos, 99.7% provenientes de la venta a otros clientes terceros.

### **CENTRO DE TECNOLOGÍA PARA AGUAS PROFUNDAS (CTAP)**

- Durante el ejercicio 2018, se continuó con las actividades de construcción y equipamiento de los laboratorios del Centro, el CTAP fue inaugurado en el mes de marzo y se encuentra en operación.
- Durante este periodo se ha continuado con el desarrollo de actividades de difusión de las capacidades de investigación y de servicios tecnológicos que ofrecen los laboratorios del CTAP al sector energético, para ello se han recibido visitas técnicas de directivos y especialistas de diversas compañías privadas e instituciones gubernamentales.

### **SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL IMP**

- Se continúa con la implantación del Sistema Integral de Gestión, a través del rediseño de los procesos de negocio para la certificación a nivel institucional.
- El 8 de noviembre se llevó a cabo, por parte del director de SAI Global México, la entrega oficial de los certificados de las normas: ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad), ISO 14001:2015 (Gestión Ambiental) y OHSAS 18001:2007 (Gestión de seguridad de y salud en el trabajo) para las cuatro líneas de negocio de la Dirección de Servicios de Ingeniería: Ingeniería Ambiental; Sistemas y Servicios de Seguridad; Ingeniería Básica y de Detalle; y Aplicación y Control de Productos Químicos.

### **ACREDITACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO**

- Las pruebas y servicios que ofrecen los 12 laboratorios del IMP están publicadas en el Catálogo de Servicios de Laboratorio. Al cierre de 2018 se tienen 96 pruebas acreditadas, Las pruebas y servicios que ofrecen los 12 laboratorios del IMP están publicadas en el Catálogo de Servicios de Laboratorio. Al cierre de 2018 se tienen 96 pruebas acreditadas.